



ACUERDO No. 012

01 NOV 2011

"Por el cual se corrige un yerro involuntario en el Acuerdo No. 011 del 01 de noviembre de 2011"

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR DE BOGOTÁ D.C., en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en Acuerdo No. 003 del 9 de mayo de 2008, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 011 del 01 de noviembre de 2011 "Por el cual se ajustan algunas asignaciones básicas de los empleos de la planta de personal de la Caja de la Vivienda Popular, a las asignaciones básicas de la escala del Sector Central de la Administración Distrital" se ajustaron las asignaciones básicas de treinta y siete (37) funcionarios de la Caja de la Vivienda Popular.

Que en su parte resolutive se ajustó las asignaciones básicas de los empleos de la planta de personal de la Caja de la Vivienda Popular, a las asignaciones mensuales de la escala salarial del Sector Central de la Administración Distrital y por error de transcripción en la asignación básica del cargo de Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 11 se ajustó a UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$1.367.737.00.) M/TE, siendo correctamente ajustar la asignación básica a UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS (\$1.324.309.00.) M/CTE.

Que de conformidad con el artículo 73 es facultada de la administración corregir simples errores aritméticos que no incidan en el sentido de la decisión.

Que en consecuencia se hace necesario corregir el artículo primero del Acuerdo No. 011 del 01 de noviembre de 2011, en relación con el ajuste a la asignación básica del cargo de Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 11.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Corregir el Artículo Primero del Acuerdo No. 011 del 01 de noviembre de 2011, respecto del cargo de Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 11, el cual quedará así:

SITUACION ACTUAL					NUEVA SITUACION		
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	ASIGNACIÓN ACTUAL 2011	TOTAL CARGOS	GRADO	ASIGNACION BASICA MENSUAL	TOTAL CARGOS
DESPACHO DEL DIRECTOR							
NIVEL ASISTENCIAL				NIVEL ASISTENCIAL			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	11	1.290.662	1	11	1.324.309	1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT

Caja de Vivienda Popular

ACUERDO No. 012


"Por el cual se corrige un yerro involuntario en el Acuerdo No. 011 del 01 de noviembre de 2011"

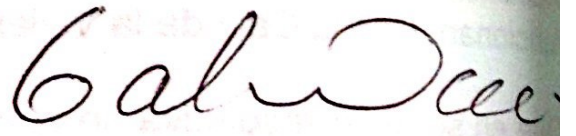
ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición


Dado en Bogotá D.C., a los

01 NOV 2011

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


JULIANA ALVAREZ GALLEGO
Presidenta


GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Secretaria

Elaboró: Amaranta Salazar – Profesional Contratista 
Luis Napoleón Burgos – Profesional – Profesional Universitario
Revisó: Dra. Gladys García Hurtado – Directora Jurídica 